

Joaquin Rieta Sister, Arquitecto del Colegio de la Zona de Valencia, con domicilio en esta Ciudad, plaza de la Constitución número cuatro

C E R T I F I C A :

Que por encargo del Sindicato provincial de Certantes de Carnes y de los demás vecinos del edificio número veintidós de la calle de Cuarte de Valencia, ha reconocido el refugio construido en dicho edificio contra los bombardeos aéreos.

Que la cámara protegida del refugio, tiene una capacidad media de cuarenta personas.

Que por los datos facilitados sobre los materiales empleados, espesores de las fábricas y rellenos, y por la disposición adoptada, le estima capaz de resistir proyectiles de mediano calibre, los efectos de ametrallamiento y el desplome del edificio.

Que la ventilación se realiza por simples chimeneas de aspiración colocadas sobre los accesos.

Que de los tres accesos, dos de ellos pueden ser cerrados por el desplome del edificio fácilmente.

Todo lo cual certifica en Valencia a veinticinco de Octubre de mil novecientos treinta y ocho.